



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 1^o de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 641 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 11055/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Víctor R. Trionfetti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita la finalización de los interinatos de las agentes Carmen González Hudson y Eliana Souto en los cargos de Prosecretaria Administrativa y Prosecretaria Coadyuvantes, respectivamente, y las designaciones de las agentes Eliana Souto y María Laura Anechine en los cargos de Prosecretaria Administrativa y Prosecretaria Coadyuvante, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó que la agente Carmen González Hudson se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Paula María García Rey, conforme Res. Presidencia N° 101/2016.

Que la agente Eliana Souto se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 72/2015.

Que el Sr. Magistrado propone la designación de la agente Souto en el cargo de Prosecretaria Administrativa que quedaría sin cubrir en virtud de la finalización del interinato de la agente González Hudson.

Que, asimismo, se propone la designación interina de la agente María Laura Anechine en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que quedaría vacante en virtud de la finalización del interinato de la agente Souto.

Que la agente Anechine se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, conforme Res. Presidencia N° 640/2013.

Que el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 y actual superior jerárquico de la agente Anechine, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado la designación interina de la agente Carmen González Hudson, Legajo N° 2933, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, dispuesta por Res. Presidencia N° 101/2016.

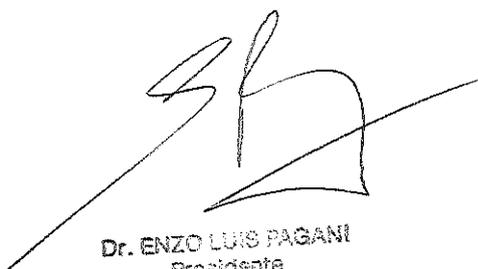
Art. 2°: Dar por finalizada la designación interina de la agente Eliana Souto, Legajo N° 3667, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, dispuesta por Res. Presidencia N° 72/2015.

Art. 3°: Designar a la agente Eliana Souto, Legajo N° 3667, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente García Rey.

Art. 4°: Designar a la agente María Laura Anechine, Legajo N° 1576, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 y 15, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 641 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires